

Cantabria Santander Torrelavega Región

POTES

II JORNADAS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

► La Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia organizará los días 9 y 11 de noviembre las II Jornadas sobre Economía Social y Nuevos Yacimientos de Empleo, en horario de 17 a 20 horas, en el salón de actos de la Casa Sindical de Potes, destinada a los todos los interesados en las cooperativas.

CILLORIGO

EL CENTRO ECUESTRE ARAVALLE ORGANIZA EL I RAID HÍPICO MAÑANA

► El Centro Ecuestre Aravalle de Cillorigo de Liébana, con el apoyo del Ayuntamiento y de la Asociación para la Promoción y Desarrollo del Valle de Cillorigo, organizará mañana, 7 de noviembre, el I Raid Hípico, que se celebrará en Tama. Las inscripciones se cierran hoy 685-194.864 y 639-387.526.

CILLORIGO

EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS RECIBIRÁ EL LUNES AL ALCALDE EN SU DESPACHO

► El consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, José María Mazón, recibirá el próximo lunes al alcalde de Cillorigo de Liébana, Jesús María Cuevas. El encuentro tendrá lugar en el despacho del consejero, a las 10,30 horas.

COLINDRES

El PP denuncia al alcalde por prevaricación en las obras del Plan E

Alonso señala irregularidades y malversación en la rehabilitación de la Casa de la Juventud • El alcalde asegura que el portavoz del Partido Popular tiene «una fijación contra mi persona»

BEDIA / COLINDRES

El portavoz del PP en Colindres, José María Alonso, anunció ayer el registro en el Juzgado de una querrela contra el alcalde de Colindres, José Ángel Hierro (PSOE), por los presuntos delitos de «malversación de fondos públicos y prevaricación», según un comunicado emitido por el PP. La querrela se dirige contra el alcalde, en cuanto presidente y responsable de los órganos que adoptaron las decisiones constitutivas de delito, centradas, señala Alonso, en el Proyecto de Rehabilitación de la Casa de la Juventud, conocida como Casa de los Calzados. Hierro, por su parte, tras desmentir los extremos de la presunta querrela, acusó a Alonso de tener «una fijación contra mi persona y una persecución desde que llegó».

Alonso explicó para justificar su acusación de presunta malversación de fondos públicos que con cargo a los fondos públicos del Plan E «se realizaron trabajos» que correspondían a la Promotora Coblit, en virtud de la licencia otorgada para la construcción de viviendas en una finca adyacente a la Casa de la Juventud. En concreto, el PP denuncia que se pagó con fondos del Plan E «el derribo y transporte a vertedero de una cochera sita en la finca privada, así como parte de los trabajos de urbanización como son las aceras». Los trabajos de rehabilitación de la Casa Calzada para ubicar allí la Casa de la Juventud los efectuó la empresa Ancemar Tagle,



José Ángel Hierro. / ALERTA

adjudicataria del contrato financiado por el Plan E por importe de casi 500.000 euros.

Por otro lado, el PP acusa de presunta prevaricación al alcalde por cuanto se aprobó la cesión de uso municipal de unos terrenos que, como se indica en la licencia urbanística, corresponden al uso común de la urbanización, «incumpliendo de esta manera las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana». Además, denuncia el PP que el Proyecto de Rehabilitación de la Casa de la Juventud, que debe presentarse a la Administración central para optar a las ayudas del Plan E,



José María Alonso. / ALERTA

contempla que la propiedad se obtuvo por medio de un Convenio Urbanístico, «cuando la realidad es que se aprobó por el Pleno la donación gratuita y libre de cargas».

RESPUESTA DE HIERRO. La respuesta del alcalde de Colindres no se hizo esperar, y convocó una rueda de prensa para explicarse, a la que asistieron también el portavoz del PSOE, Javier Incera, y el concejal Marisa Echevarría. Según Hierro, el derribo de las cocheras junto a la Casa Calzada estaba incluido en el proyecto de Coblit para su parcela y «en ningún momento nadie

del Ayuntamiento ha dado orden ni se ha pagado factura para pagar esas obras». La empresa Ancemar Tagle derribó un pequeño compartimento adosado a la casa donde los antiguos propietarios guardaban las bombonas de gas porque, dijo, «la propiedad donada en 2007 era la casa y dos metros alrededor de ella». Hierro anunció que el asesor jurídico municipal, Manolo Castro, «se ha puesto a trabajar» para acometer las acciones legales que aconseje. Incera dijo desconocer el contenido de la querrela, pero las acusaciones del PP «son infundadas y no se sostienen» porque el proceso en la Casa de la Juventud «es transparente», evidenciado en su opinión en que ninguno de los grupos municipales (PSOE, PP y PRC) ha votado nunca en contra de los aspectos para la ejecución del proyecto. El equipo de gobierno ha ejecutado esa obra, dijo, «siguiendo todos los condicionantes e informes técnicos». Destacó Incera que la donación de la Promotora Coblit «no es dudosa», como afirmaba el PP, sino que el documento de la donación «se aprobó por unanimidad del Pleno». Con esta actuación, según Incera, «el PP abre la campaña electoral en Colindres», que es, añadió, «una campaña de desgaste con el alcalde porque Alonso ha sido incapaz en 8 años de hacer una oposición fuerte y constructiva al equipo de gobierno». José María Alonso, indicó, «es el único concejal de la Corporación condenado por intromisión al honor del alcalde».

de algo más de 978.000 euros, que se abonarán con cargo al remanente de tesorería positivo del Ayuntamiento de Laredo, para lo cual se dio luz verde a una modificación de crédito también analizada ayer por el Pleno.

Las otras dos modificaciones de crédito vistas hacían referencia a la amortización de deuda financiera, para lo cual se destinarán las deducciones aplicadas en los sueldos de los funcionarios y personal laboral municipal, y otro para hacer frente a diversas actuaciones, entre ellas la adquisición de inmuebles y terrenos en la Puebla Vieja.

LAREDO

El SCS aplaza la reunión para solucionar la huelga médica

BEDIA / LAREDO

El director gerente del Servicio Cántabro de Salud (SCS), José María Ostolaza, comunicó ayer a primera hora mediante un fax remitido al sindicato CSI-CSIF su intención de desconvocar la reunión prevista para las 17,00 horas de ayer entre los responsables del SCS y el Comité de Huelga de médicos del Hospital Comarcal de Laredo, de cara a alcanzar algún tipo de acuerdo que permitiera anular la convocatoria de huelga prevista para los días 8, 11, 15 y 18 de noviembre. Según explicó la secretaria general de Sanidad del CSI-CSIF, Margarita Ferreras, este encuentro se ha aplazado hasta las 17 horas del martes, 9 de noviembre, un día después de la convocatoria del segundo día de huelga, el lunes. Para Ferreras, la anulación del encuentro «nos ha causado una gran sorpresa y no entendemos el motivo», máxime cuando se ha programado otra cita para un día después de la segunda jornada de huelga «porque da la sensación de que no hay ganas de solucionar el conflicto desde la administración sanitaria».

ACCIONES IRREGULARES. La sindicalista dijo que los motivos aportados por Ostolaza para evitar la cita de ayer se basan en que «quieren analizar las incidencias o las actuaciones irregulares ocasionadas por la huelga del jueves». La responsable de Sanidad del CSI-CSIF indicó que esas incidencias «pueden deberse» a lo ocurrido en el servicio de Radiología en esa jornada. Según la versión de la sindicalista, ese día se recibió la orden de la gerencia del Hospital de realizar las radiografías a los usuarios con cita previa. «Le dijimos en el mejor de los modos que los radiólogos son los que tienen que supervisar las radiografías, y que eso no se iba a hacer porque los facultativos estaba en huelga, de modo que explicamos a la gerencia que si se hacían las radiografías era bajo la responsabilidad de la propia gerencia», explicó Ferreras. La huelga de médicos del jueves fue seguida, según el SCS, por el 47% de los facultativos, mientras que para el sindicato convocante fue del 80-85%.

LAREDO

El Pleno aprueba 'congelar' el IBI y subir las tasas un 2,1% en 2011

BEDIA / LAREDO

El Pleno de la Corporación aprobó ayer la propuesta del equipo de gobierno, consensuada con IU y el PSOE, por la que se modificarán las tasas e impuestos municipales para el próximo año, que sufrirán un incremento del 2,1%, salvo el

Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que se congelará. La propuesta salió adelante con los votos de los concejales del Grupo Municipal Regionalista, Mixto (compuesto por Izquierda Unida e Impulso Popular de Laredo) y el Grupo Municipal Socialista. Los concejales del Grupo Municipal Popular votaron en

contra y el concejal no adscrito. Miguel López, se abstuvo.

Asimismo, el Pleno, con los votos de los grupos mixto, socialista y regionalista, dio el visto bueno al reconocimiento de deuda extrapresupuestaria correspondiente a inversiones realizadas en el año 2009 y anteriores, por un importe